
[Detalle de la situación macroeconómica](#)

[Anexo estadístico](#)

Contenidos relacionados

[Banco de la República mantiene la tasa de interés de intervención en 4,5 % - Septiembre de 2014](#)

El 26 de septiembre de 2014 se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Banco de la República con la presencia del Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría, el Gerente General, José Darío Uribe Escobar y los Directores, Carlos Gustavo Cano Sanz, Ana Fernanda Maiguashca Olano, Adolfo Meisel Roca, César Vallejo Mejía y Juan Pablo Zárate Perdomo.

A continuación se presenta una síntesis de la visión del equipo técnico del Banco de la República sobre la situación macroeconómica (sección 1) y posteriormente se reseñan las principales discusiones de política consideradas por la Junta Directiva (sección 2).

Un [mayor detalle de la situación macroeconómica](#) elaborada por el equipo técnico del Banco de la República se presenta en la sección de datos del informe sobre Inflación de junio de 2014 y en el [anexo estadístico](#).

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO

En relación con el contexto macroeconómico el equipo técnico resalta los siguientes elementos:

1. La nueva información de la actividad económica mundial sugiere que el crecimiento del promedio de los segundos semestres de la recuperación de la demanda externa por los productos colombianos sea más lento de lo pronosticado en informes anteriores.
2. Se espera que las reservas de capitales financieros por parte de la Reserva Federal (FED) en las próximas semanas del gobierno de Estados Unidos disminuyan de acuerdo con las últimas cifras a largo plazo y se situaran en niveles superiores al promedio observado en 2013.
3. En los últimos seis meses las primas de riesgo de varios países de la región han incrementado, debido a desaceleración, cambios en las tasas de interés y las tendencias de los términos de intercambio podria ser mayor que lo estimado en el informe trimestral pasado.
4. En julio el valor de las exportaciones anualizadas en dólares a continuación caía un 2,6% (en el primer semestre fue de -4,5%).
5. Las importaciones en dólares se aceleraron y en julio registraron su mayor valor mensual en más de 10 meses, con crecimientos semejantes. En julio las aduanas de Cartagena registraron las importaciones totales crecieron 8,1%, 2 pp más que lo registrado en el primer semestre del año.
6. La anterior tendencia de comercio exterior aumentaron la probabilidad de que en todo 2014 se mantenga la tendencia de 2013. Es de nuevo importante recordar que el cierre temporal de la refinería de Cartagena explica parte de la ampliación de este déficit.
7. En el contexto interno el crecimiento económico del segundo trimestre de 2014 (4,3%) estuvo impulsado en gran medida por la actividad industrial, en parte explicada por el cierre temporal de la refinería de Cartagena.
8. Para el tercer trimestre, las nuevas cifras de actividad económica tuvieron que el crecimiento en dólares no estaria lejos, la producción de petróleo continúa en su mejor período (julio y agosto).
9. En agosto el corriente de servicios y el crecimiento de la cartera bancaria en moneda nacional (incluyendo el gasto estatal) registró tasas más bajas que las registradas en junio y julio superiores al crecimiento del PIB nominal estimado para el presente año.
10. En agosto el tramo de los incrementos de la tasa de interés de referencia hacia las tasas de interés que se aplican a los depósitos (tasa de interés nominal anualizada) (exceptuando las de tarjetas) se encuentran por debajo del promedio calculado desde 2000.
11. Con todo lo anterior, para 2014 se ha un potencial que sigue estimando un aumento del PIB para el segundo semestre algo menor que el registrado en el primero.
12. En agosto la inflación anual aumentó y se situó en 3,02% en lo que respecta a las medidas de inflación básica retomó su convergencia hacia la meta y se ubicó en 2,7%.
13. Las expectativas de inflación de los analistas para el año que viene, se mantienen sobre lo que resulta de los niveles de largo plazo (3%).

En síntesis la demanda agregada continúa mostrando un fuerte crecimiento en un contexto cercano a la plena utilización de la capacidad productiva. Al tiempo, las expectativas de inflación se mantienen cerca del 3%. Lo anterior se presenta en un entorno de deterioro de los términos de intercambio y de mayor incertidumbre sobre la recuperación de la actividad económica mundial y del costo del financiamiento externo, factores que pueden incidir tanto en la demanda agregada como en la tasa de cambio.

2. DISCUSIÓN Y OPCIONES DE POLÍTICA

La Junta Directiva por mayoría consideró apropiado mantener inalterado el nivel de la tasa de interés de intervención en 4,5%.

Algunos integrantes de la Junta coinciden con los elementos principales del diagnóstico de corto y

mediano plazo del documento del equipo técnico. Las consideraciones relevantes en el horizonte tradicional del esquema de inflación objetivo (uno a dos años) son la existencia de una brecha del producto levemente positiva, una demanda interna que crece a tasas altas y superiores a la esperada, una inflación que estará en los próximos meses ligeramente por encima del 3% pero unas expectativas de inflación que hasta ahora muestran señales de estar ancladas a la meta del 3%, y una tasa de interés de política que lleva implícita una postura monetaria levemente expansiva. Sin embargo, en la medida que la política monetaria actúa con rezago, es necesario considerar los riesgos que podrían afectar la confianza y el comportamiento futuro de la economía real, en particular los inherentes al entorno internacional y la política fiscal. En esa medida consideraron prudente mantener inalterada en esta ocasión la tasa de intervención en 4,5% y enfatizaron la importancia de seguir evaluando el desempeño de la economía en la próxima reunión para definir el futuro de la política monetaria.

Por su parte, otros integrantes de la Junta afirmaron que la información más reciente sobre el crecimiento del PIB en el segundo trimestre por el lado de la demanda interna, indica una moderación de la misma, a pesar de que conserva su dinamismo especialmente debido al rubro de obras civiles. No obstante, dado el rezago entre los movimientos de la tasa de interés de política y sus efectos plenos sobre la demanda, sus mayores efectos no se sentirán antes del segundo semestre de 2015 y el primero de 2016. De otra parte, el impulso originado en el comportamiento del sector minero-energético se ha moderado, al igual que la tendencia descendente de los términos de intercambio, a lo que se suma la debilidad del sector externo, particularmente de nuestros vecinos de la región. Finalmente, tanto la inflación total como las expectativas se hallan ancladas en la meta, lo cual es el objetivo esencial de la política monetaria, en tanto que el promedio de las básicas como la inflación sin alimentos aún se encuentran por debajo del punto medio del rango meta. Por consiguiente, se debe mantener la actual tasa de 4,5%.

Otro integrante de la Junta consideró que, con una brecha positiva del producto y una inflación que continua elevándose en sus expectativas, es prudente continuar aumentando la tasa de interés de intervención en 25 pb a 4,75% dados los datos de crecimiento de la demanda interna en el segundo trimestre, los pertinentes al mercado laboral y los indicadores de confianza de empresarios y consumidores.

3. DECISIÓN DE POLÍTICA

Por mayoría, la Junta Directiva decidió mantener la tasa de interés de intervención en 4,5%.

Bogotá DC, octubre 10 de 2014

